

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO PICAIHUA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TURISMO PICAIHUA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** y como Gerente General de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

- 1.1. **Cumplimiento de objetivos previstos.-** Tomando en consideración la economía mundial y la recesión prevista para el Ecuador, la compañía se vio directamente afectada, por lo que disminuyeron sus operaciones, lo que ocasionó en que se incurra en una causal de disolución de la compañía.
- 1.2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** La gerencia da estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general, como las encaminadas a la reactivación de la compañía.
- 1.3. **Información en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** La presente administración ha velado que se cumplan todas las disposiciones emitidas por los organismos de control, especialmente de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas. Se ha declarado y pagado todas las obligaciones laborales, tributarias y societarias, así como la declaración de impuesto a la renta anual. En las otras obligaciones como las municipales, la compañía se encuentra al día.
- 1.4. **Situación Financiera.-** En los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, como es de su conocimiento se refleja la situación de la compañía que directamente está relacionada con la situación económica del país como se ha mencionado en los numerales anteriores.

BALANCE 2014	
ACTIVO	SALDOS
CAJA	13307,93
IVA Pagado	0,02
Crédito Tributario IVA	204,09
Crédito tribu. Rte. Fe. 1%	93,23
Crédito tribu. Rte. Fe. 2%	10,8
Muebles Y Enseres	290
De. Acu. Muebles Enceres	-116
Vehículos	9000
De. Acu. Vehículos	-2926
TOTAL ACTIVOS	19864,07
PASIVOS	
Cuenta por Pagar	1590,07
Aportes Socios	16000
Impuestos por Pagar	115,62
Retención Fuente	24,41
Aporte Personal	509,1
Seis por Pagar	846,01
PATRIMONIO	
Capital Pagado	1020

BALANCE 2015	
ACTIVO	SALDOS
CAJA	28864,35
IVA Pagado	0,02
Crédito Tributario IVA	14145,94
Crédito tribu. Rte. Fe. 1%	185,58
Crédito tribu. Rte. Fe. 2%	10,8
Muebles Y Enseres	290
De. Acu. Muebles Enceres	-145
Vehículos	123303,58
De. Acu. Vehículos	-15452,33
TOTAL ACTIVOS	151202,94
PASIVOS	
Cuenta por Pagar	1590,07
Prestamos Socios	126876,96
Aportes Socios	16000
Impuestos por Pagar	266,94
Retención Fuente	78,33
Retención IVA	53,57
Aporte Personal	509,1
Seis por Pagar	3519,61
15% Participación Trabajadores	106,81
PATRIMONIO	

RESERVAS	
Reserva Legal	152,67
RESULTADOS	
Ejercicios Anteriores	-1105,89
Resultado 2014	712,08
TOTAL PASIVOS	19864,07

Capital Pagado	1020
RESERVAS	
Reserva Legal	198,07
RESULTADOS	
Ejercicios Anteriores	-462,47
Perdida Acu. Años Anteriores	-234,87
Resultado 2015	1680,82
TOTAL PASIVOS	151202,94

Adicionalmente, los cambios realizados en los estados financieros rectificatorios reflejan cambios en las cuentas caja o equivalente al efectivo, crédito tributario a favor del sujeto pasivo, depreciación de activos, cuentas por pagar, préstamos aportes socios, impuestos por pagar, IESS por pagar, participación de los trabajadores, reserva legal y consecuentemente cambian los resultados de la compañía.

- 1.5. **Propuesta sobre el destino de utilidades.-** La gerencia propone a los socios que las utilidades del ejercicio económico 2015 más las utilidades acumuladas del ejercicio anterior sean utilizadas para absorberlas perdidas de capital que presenta la compañía.
- 1.6. **Políticas y estrategias para el año 2018.-** A pesar del decrecimiento de la economía, proyectada por el Banco Central del Ecuador, la administración ha estado implementando políticas y acciones para cumplir con las resoluciones de la Junta General como se ha manifestado anteriormente, esto es, trabajar principalmente para la reactivación de la compañía.
- 1.7. **Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual.-** La compañía no posee ninguna marca, patente u otro derecho de propiedad intelectual, no obstante, en mi administración he velado que se cumplan las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de terceros.

Deseo dejar constancia en el profundo agradecimiento a los señores socios, quienes han depositado su confianza en el suscrito y en mi trabajo.

Ambato, 04 de junio de 2018

Atentamente,


Luis Miguel Ángel Chalota Criollo

GERENTE GENERAL